

Acta002/CACES/2020

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE SONORA (CACES)**

Acta002/CACES/2020

En Hermosillo, Sonora, México siendo las doce horas con cinco minutos, del ocho de septiembre de dos mil veinte, se procede a dar inicio a la segunda sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora de conformidad con lo establecido en el Decreto que crea el Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora.-----

En esta segunda sesión del CACES se encuentran presentes: C.P. Daniel Galindo Ruiz, como suplente del Presidente del Consejo; el L.E.F. José Luis Mundo Ruiz, suplente del Secretario Técnico; el Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización; la C.P. Olga María Loreto Durazo, en representación del Secretario de la Contraloría General; el Mtro. Miguel Gaspar Bojórquez, Vocal Ejecutivo del Centro Estatal de Desarrollo Municipal; el C. Luis González Carrillo, Tesorero del H. Ayuntamiento de Átil; la Lic. Edith Francisca Placencia Fontes, Tesorera del H. Ayuntamiento de Carbó; la C.P. Célida Botello Navarro, Tesorera del H. Ayuntamiento de Guaymas; el C.P. Julio Cesar García Cayetano, Tesorero del H. Ayuntamiento de Navojoa; la Mtra. Alejandra Astorga Castro, Oficial Mayor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora; la Lic. Josefina Sánchez Reyes, Oficial Mayor del Supremo Tribunal de Justicia; el C.P.C. Juan Carlos Ostler López, del Colegio de Contadores Públicos de Sonora; y la C.P. Cynthia Guadalupe Gastélum Bojórquez, Enlace de los Grupos de trabajo del CACES. En virtud de la asistencia de la mayoría de los Consejeros o bien sus representantes, se declara quórum legal para llevar a cabo la sesión en primera convocatoria.-----

El Suplente del Presidente del Consejo de Armonización Contable del Estado de Sonora (en adelante "Consejo"), en su uso de la palabra, dio la bienvenida a los presentes para el inicio de la sesión. De igual manera realizó una corta introducción sobre la importancia de los resultados que ha tenido este Gobierno en la Armonización Contable. -----

Acto seguido, El Suplente del Presidente del Consejo, presentó el orden del día mencionando cada uno de los siguientes puntos: 1. Bienvenida; 2. Registro de asistencia y declaración de quórum; 3. Informe sobre la aplicación de recursos del Fondo previsto en el PEF 2020 para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de TIC's; 4. Seguimiento a Convenio Marco de Apoyo Institucional suscrito entre ISAF e INDETEC; 5. Discusión y Aprobación de disposiciones específicas para dar cumplimiento a las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera; 6. Asuntos Generales. -----

El Suplente del Presidente del Consejo le cede la palabra al Suplente del Secretario Técnico, el L.E.F. José Luis Mundo Ruiz, para iniciar con el punto número 3, el L.E.F. José Luis Mundo Ruiz, comenta el Informe sobre la aplicación de recursos del fondo previsto en el PEF 2020 para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de TIC's y detalla las acciones



que fueron pagadas con dicho fondo, destacando que la mayoría del recurso aprobado fue destinado al apoyo de los Municipios del Estado para la adquisiciones y renovaciones de Licencias del Software de INDETEC. De igual manera reconoció la intervención del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización por su apoyo con recursos destinados a las capacitaciones de temas de interés sobre la Ley General de Contabilidad Gubernamental impartidas por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, beneficiando a Organismos Públicos Descentralizados, Organismos Paramunicipales, Gobierno Central y Municipios. -----

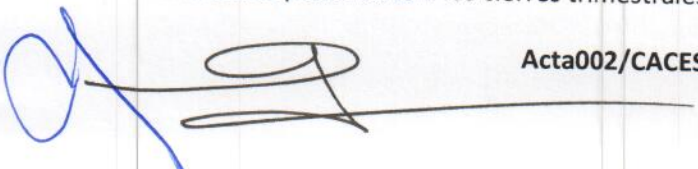
Se continúa con el punto 4 donde el Suplente del Secretario Técnico del Consejo comenta sobre el seguimiento a Convenio Marco de Apoyo Institucional suscrito entre ISAF e INDETEC, detallando algunas precisiones de dicho convenio vigente y que continúa en operación con los Municipios y Entidades Paraestatales.-----

Con respecto al punto 5, el Suplente del Secretario Técnico del Consejo comenta sobre los puntos específicos vistos en la más reciente reunión de Grupo de Trabajo del Consejo y posterior a ello cede la palabra a la coordinadora de Grupos de Trabajo, la C.P. Cynthia Guadalupe Gastélum Bojórquez. Esta última en su desarrollo del tema comenta las disposiciones específicas para dar cumplimiento a las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera, y primeramente desarrolla en específico el registro y cancelación de la Estimación de cuentas incobrables presentando a los Consejeros el modelo de asientos de registro de las cuentas que intervienen en dicho proceso de corto o largo plazo. Acto seguido se somete a la aprobación del Consejo como modelo de registro para la Estimación de cuentas incobrables, siendo este aprobado por unanimidad.-----

Por consiguiente, otro punto a desarrollar para su aprobación, es sobre las diferencias que resultan de comparar lo publicado en el Cuarto Trimestre contra la Cuenta Pública del ejercicio, proponiendo al Consejo que en caso de resultar diferencias los entes públicos deberán tenerlas plenamente identificadas y justificarlas a los entes fiscalizadores cuando sean solicitados.-----

En relación a este punto, el presidente del Colegio de Contadores Públicos de Sonora, C.P.C. Juan Carlos Ostler López realiza su participación, sobre el tema del reconocimiento de estimación de cuentas incobrables completamente de acuerdo en el registro considerado y presentado, y con respecto al tema de las diferencias al comparar lo publicado en el cuarto trimestre contra la Cuenta Pública coincide con que habrá registros que no podrán ser informados en su totalidad para la presentación del cuarto trimestre sino hasta los informes definitivos de las Cuentas Públicas. Por otra parte recomienda fortalecer las prácticas administrativas a fin de que los informes trimestrales presenten cifras cada vez más definitivas. -----

La representante de la Secretaría de la Contraloría General comenta sobre las diferencias entre el Cuarto Trimestre y Cuenta Pública, interviniendo en como deberán tener mayor coordinación entre los entes públicos para que su administración de procesos se realice de manera eficaz y eficiente, los cuales nos llevarán a resultados concluidos en tiempo y no sean realizadas afectaciones posteriores a los cierres trimestrales.-----



Derivado de los comentarios vertidos por los asistentes y por ser un tema de gran interés para todo el sector público que se somete a revisión por los entes fiscalizadores, quedará pendiente su aprobación para realizar un análisis con mayor amplitud al respecto en la próxima reunión de Grupos de Trabajo del Consejo.-----


Acto seguido, el suplente del Presidente el Consejo pasa al punto de Asuntos Generales, cediendo el uso de la voz al Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, Ing. Jesús Ramón Moya Grijava, quien comenta sobre la necesidad de la participación activa de CEDEMUN, por la obligatoriedad de que los Ayuntamientos, Municipios y Paramunicipales publiquen en sus portales la información financiera y presupuestal reglamentada y atiendan oportunamente la evaluación en el sistema SEVAC, ya que el nivel de cumplimiento del Estado de Sonora se encuentra en un nivel bajo debido principalmente a los niveles bajos de cumplimiento por parte de los Municipios y Paramunicipales del Estado.-----

Por último punto, el Suplente del Presidente del Consejo preguntó a los asistentes si deseaban tratar algún otro tema dentro de asuntos generales, y al no haber otro asunto que tratar, se invitó al Ing. Ramón Moya, Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, a proceder con la clausura de la sesión, llevando a cabo la misma a las doce horas con cincuenta minutos del ocho de septiembre de dos mil veinte, firmando al calce y al margen los Miembros del Consejo o sus representantes.-----



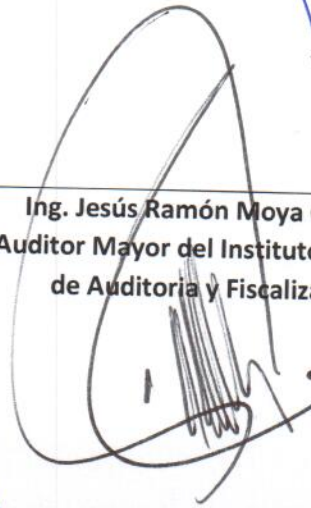
---

**C.P. Daniel Galindo Ruiz**  
Suplente Presidente del Consejo



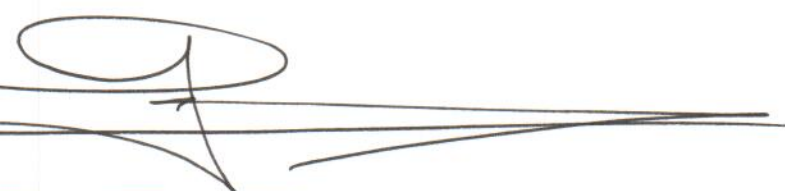
---

**L.E.F. José Luis Mundo Ruiz**  
Suplente Secretario Técnico



---

**Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva**  
Auditor Mayor del Instituto Superior  
de Auditoría y Fiscalización



---

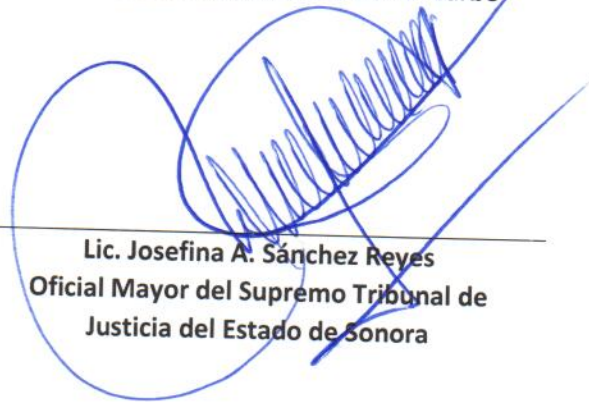
**Mtro. Miguel Gaspar Bojorquez**  
Vocal Ejecutivo de CEDEMUN



**C. Luis González Carrillo**  
Tesorero del H. Ayuntamiento de Átil



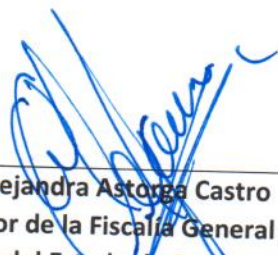
**Lic. Edith Francisca Placencia Fontes,**  
Tesorera del H. Ayuntamiento de Carbó



**C.P. Olga María Loreto Durazo**  
Suplente de Secretario de la Contraloría  
General

**Lic. Josefina A. Sánchez Reyes**  
Oficial Mayor del Supremo Tribunal de  
Justicia del Estado de Sonora

**C.P. Célida Botello Navarro**  
Tesorera del H. Ayuntamiento de Guaymas



**C.P. Julio Cesar García Cayetano,**  
Tesorero del H. Ayuntamiento de Navojoa

**Mtra. Alejandra Astorga Castro**  
Oficial Mayor de la Fiscalía General de  
Justicia del Estado de Sonora



JA